

POLÍTICA DE AMBIENTE



Nuestra Política de Ambiente

Balanzas Balarca, C.A., cumpliendo con lo establecido en la Constitución de Venezuela en su Art.127, Art. 10 de la Ley Orgánica de Prevención, condiciones y medio ambiente de trabajo, Art. 7 de la Ley orgánica de ambiente; implanta su Política Ambiental, definida en los siguientes términos:



Para **Balanzas Balarca, C.A.**, es un compromiso desarrollar sus operaciones bajo los estándares establecidos en el marco legal vigente en materia ambiental, garantizando siempre la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación implementando estrategias y mecanismos que permitan los eco sistemas utilizar los recursos de forma sostenibles, mitigar el cambio climático y proteger así como la biodiversidad



Para lograrlo se establecen los siguientes Principios Fundamentales:



Principios Fundamentales

- ❖ Uso racional del papel, Reciclar el papel que se usa y utilizar siempre papel reciclado.
- ❖ Evitar imprimir todos esos documentos que no sean estrictamente necesarios
- ❖ Capacitación y concientización al personal; formar, comunicar y educar a los trabajadores y trabajadoras en la práctica ecológica
- ❖ Fomentar actividades ecológicas, realizar campañas para limpiar los parques, playas, paisajes, entre otros ecosistemas y/o plantar árboles
- ❖ Proteger, restablecer y promover el uso de los ecosistemas terrestres
- ❖ Reducir el Impacto Ambiental de la empresa: aires acondicionados, luz, agua y calentadores, Gestión integral de los recursos agua y energía.



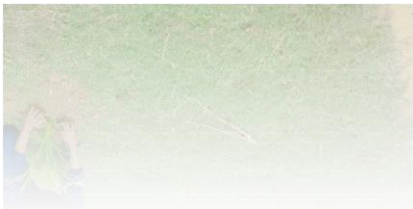
Balanzas Balarca, C.A, siempre presente colaborando con la comunidad y cumpliendo con el medio ambiente



José Joaquín López
Presidente - Balanzas
Balarca, C.A



Comprometidos con el Medio Ambiente



Lo Primordial es cumplir con el Ambiente



Oficina

Av. Intercomunal
Cabudare-Acarigua
CC La Estancia Local
18A Sector La
Piedad Edo. Lara
(Venezuela)

Teléfono: +58 251 719 5778
E-mail:
balanzasbalarca@gmail.com
Web:
www.balarcabalanzas.com

